

LA PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE
LA CARRERA DE PRIMARIA
PREVENTION OF ADDICTIONS IN THE TRAINING OF STUDENTS IN THE
PRIMARY CAREER

Lic. Carmen Estévez Herrera¹ (0000-0001-5808-5412), Filial Municipal de Pedro Betancourt, Universidad
de Matanzas

carmen.estevez@umcc.cu

M. Sc Jorge Alberto Tejeda Ramírez² (0000-0002-5529-4152)

Resumen

El alcoholismo y el tabaquismo son drogas porteras, que producen enfermedades crónicas, que por los efectos nocivos que ocasionan en la salud repercuten en el ámbito familiar y social. El trabajo ofrece fundamentos teóricos y su tratamiento desde el plan de estudio en la formación del Licenciado en Educación Primaria es importante para la labor preventiva que debe hacer el maestro primario en las Instituciones Educativas. El objetivo del trabajo es: Exponer los fundamentos teóricos que faciliten dar tratamiento al tabaquismo y al alcoholismo como drogas porteras desde las asignaturas relacionadas con la Salud que se imparten en la carrera de Educación Primaria para contribuir a la formación de los estudiantes y puedan ejercer su labor preventiva en las Instituciones Educativas. Con la experiencia realizada se observó una mejor preparación de los estudiantes para realizar su labor con escolares, docentes y familias.

Palabras claves: *adicción; drogas porteras; escolares; prevención; salud*

Summary

Alcoholism and smoking are drugs that cause chronic diseases, which, due to the harmful effects they cause on health, have repercussions in the family and social environment. The work offers theoretical foundations and its treatment from the study plan in the training of the Bachelor of Primary



Monografías 2021

Universidad de Matanzas © 2021

ISBN: 978 - 959 - 16 - 4681 - 1

Education is important for the preventive work that the primary teacher must do in Educational Institutions. The objective of the work is: To expose the theoretical foundations that facilitate the treatment of smoking and alcoholism as porter drugs from the subjects related to Health that are taught in the Primary Education career to contribute to the training of students and they can exercise their preventive work in Educational Institutions. With the experience carried out, a better preparation of the students to carry out their work with schoolchildren, teachers and families was observed.

Keywords: *addiction; porter drugs; schoolchildren; prevention; Health.*

En la sociedad cubana, actualmente, ocurren transformaciones económicas, políticas y sociales, muchas de ellas a causa del bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos al país. En este proceso es fundamental la formación del profesional de la Educación para la prevención de las drogas porteras más conocidas por la humanidad: el tabaquismo y el alcoholismo, por constituir un problema que afecta a la humanidad, ya que inciden en las personas sin distinción de sexo, raza, cultura o ubicación geográfica.

Es muy importante tener presente que estas afecciones provocan efectos nocivos en la salud del individuo por lo que repercuten en todas las familias y en la sociedad, siendo su inicio a causa de varios factores y desde edades muy tempranas. Los autores coinciden con el criterio de González Menéndez (2012), que tanto el tabaquismo como el alcoholismo son las más trascendentes y difundidas de las drogadependencias y dicha categoría no es solamente conferida por la condición del tabaco o el alcohol como drogas modelos, sino también por el carácter de drogas porteras, término que expresa su acción facilitadora del consumo de otras sustancias, incluyendo las ilegales. Se debe tener en cuenta, en el proceso de prevención contra el consumo de estas drogas, el esfuerzo de los diferentes sectores para enfrentar esta regularidad, por lo que es imprescindible la labor que realiza el maestro primary, en el refuerzo de las actitudes generadas o modificándolas durante el Proceso Docente Educativo y al mismo tiempo realizando la preparación de la familia y la comunidad.

La problemática del consumo de drogas: el tabaco y el alcohol reportan una complejidad de dimensiones, elementos y factores que desencadenan su uso y abuso, según los casos; los individuos, los grupos y colectivos. Por eso, la prevención de drogas no es una cuestión sencilla,

sino que requiere de la actividad de muchos actores sociales e institucionales, así como de la normativa de los encargados de la educación, de la protección social y de la justicia.

Lo expuesto en el contexto anterior constituye un elemento muy relevante para la formación de los estudiantes matriculados en los cursos por encuentros de la Carrera: Licenciatura en Educación Primaria, ya que deben utilizar modos de actuación que se correspondan con verdaderos promotores de salud, verdaderos comunicadores para incidir en las agencias socializadoras: escuela, familia y comunidad.

En esta experiencia mediante los diferentes contenidos que ofrecen las disciplinas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Primaria se aprovecha por los autores la potencialidad de cada una de ellas para lograr el trabajo de preparación en los estudiantes en formación y que adquieran una mejor preparación y modo de actuación en la sociedad que formamos, de jóvenes sanos y con buena calidad de vida.

Los autores del presente trabajo determinan como objetivo: exponer los fundamentos teóricos que faciliten dar tratamiento al tabaquismo y al alcoholismo como drogas porteras desde las asignaturas relacionadas con la Salud que se imparten en la carrera de Educación Primaria para contribuir a la formación de los estudiantes.

Actualmente, es conocida la escuela como el lugar idóneo donde se potencian los factores protectores ante situaciones de factores de riesgos, ya sean individuales, familiares, escolares y socioculturales y, por ende, educar para prevenir el consumo de drogas, es una tarea de todos los educadores del país. Prevenir el uso indebido de sustancias nocivas, constituye hoy una alta prioridad para la sociedad cubana, y de manera muy especial para la Educación Primaria y la familia, en la lucha contra tan dañino flagelo, causante de muchos daños en la humanidad.

Es muy conocido actualmente en las comunidades que muchos adolescentes y jóvenes de muy temprana edad inician en el mundo de la adicción, ya sea fumar o adquirir bebidas alcohólicas, existiendo para ello varias causas que los estimulan a consumir estas drogas porteras, de ahí el trabajo a desarrollar por los maestros en las escuelas, dentro de ellas se puede mencionar:

La curiosidad: el individuo quiere saber lo que se siente al consumirla a pesar de que tenga efectos negativos a la salud, locura o muerte.

Presión de los pares: para sentirse aceptado en un grupo de amigos de la escuela o del barrio. para pertenecer a estos grupos o para permanecer en ellos hay que hacer lo que los demás hacen bajo presión.

Necesidad de imitar a otros: cuando quiere conseguir su propio y personal estilo de ser y de actuar, primero trata de imitar a los semejantes que admira o le agrada, cómo se comportan, y después adquiere para sí mismo algo de esos estilos de ser, convirtiéndose en parte de su personalidad. Muchas personas se inician en el consumo de drogas por imitación porque han visto que otros lo hacen y aparentemente, no les ha pasado nada.

Falta de información: desconocimiento de los daños que causa, desde lo físico, psíquico y social.

Estas causas deben ser de conocimiento para todos los maestros que realizan su labor en las Instituciones Educativas, para poder efectuar la labor preventiva con los escolares desde edades tempranas y también con las familias, para lograr así formar individuos sanos y con la calidad de vida que persigue el Sistema Nacional de Educación.

La prevención es una palabra que proviene del latín *praeventio*, prevención es la acción y efecto de prevenir. La prevención, por lo tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete (Enciclopedia EcuRed, 2018). Su fin primordial es la preparación y educación de un individuo solidario, informado y sensibilizado en torno a las causas e impactos de los problemas sociales; participativos; capaces de tomar decisiones acertadamente, que pueda interrelacionarse con sus semejantes.

En el sistema educacional cubano se presta una importante atención a la prevención con énfasis en la Educación Primaria, ya que es esta educación donde se debe centrar el trabajo preventivo con los escolares, utilizando para ello las diferentes disciplinas del Plan de Estudio planificado por el sistema educativo. A partir de lo que se ha venido exponiendo, el objetivo y finalidad comprende diferentes aristas: el aprendizaje, la calidad de la salud, el comportamiento social, entre otras.

La prevención que realice el maestro con los escolares debe estar en correspondencia con el desarrollo integral del ser humano y que incida en su personalidad, a partir de una posición activa, donde se le capacite para asumir los riesgos, para que responda y se enfrente a las

diferentes situaciones del medio donde se desarrolla. Para este trabajo preventivo el maestro debe tener presente las actividades docentes y extradocentes que realice con sus escolares para mantener sistemáticamente la función preventiva.

En este trabajo, se destaca que dentro de los programas preventivos que se desarrollan en Cuba, se encuentran:

- Programas de información, formación y educación preventiva. Ejemplo: Para la vida,
- Programas destinados al sector educativo a través de Cinesof y otros como, por ejemplo: *MITV, La Mochila, Nuestra Sexualidad* dirigido a adolescentes
- Programas destinados a la familia.
- Programa Director de Promoción y Educación para la salud.

Es importante destacar que como resultado de estudios e investigaciones se han elaborado varios sistemas clasificatorios para el trabajo de la prevención esta se clasifica en primaria, secundaria y terciaria. La primaria, corresponde a la intervención antes de la ocurrencia de la afección, que es la asumida esencialmente por los autores, por ser la que se ajusta al trabajo a desarrollar en el ámbito institucional y la necesaria; la secundaria, donde las acciones se realizan una vez que la afección aparece y el objetivo es localizar y tratar lo antes posible el problema cuya génesis no ha podido ser impedida con las medidas de prevención primaria; y la terciaria, donde la intervención está dirigida a disminuir las consecuencias que la afección ha generado.

La Organización Mundial de la Salud expresa como requisito para la prevención, la implementación de acciones que mejoren la calidad de vida, contribuya a reformar instituciones sociales y ayuden a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida y la define como una práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida, basado en la libertad y el crecimiento personal (Águila Gutiérrez, 2017).

Es muy interesante definir otro término de gran relevancia objeto del trabajo: las drogas porteras. Como su nombre indica, las drogas porteras, según definición del Centro Aúpa (2018), son aquellas que abren la puerta a todas las demás. Son las primeras con las que se tiene contacto, son las que son legales, aquellas a las que tienen más fácil acceso los jóvenes y, por desgracia, son aquellas con las que el cerebro aprende un mecanismo de obtención de placer que no es el adecuado". Las drogas porteras son dos: el tabaco y el alcohol.

A nivel mundial, se conoce que el tabaquismo es una drogadicción difundida en todas las sociedades. Alcanza una prevalencia mundial del 47 % en la población masculina de adultos, y el 12 % en la mujer, y en los últimos años se observa un comienzo más precoz del hábito, particularmente en la adolescencia, aspecto importante este que se debe conocer por todos en la comunidad, por lo que hay que iniciar la labor preventiva desde edades tempranas.

La repercusión negativa del tabaquismo (adicción al tabaco) en el orden físico, psicológico y social, acomete contra todas las edades y sectores de la población, sin establecer distinción alguna, por lo que los datos expuestos, manifiestan el peligro que representa el consumo de cigarro no solo para el fumador, quien constituye una víctima; aunque no involuntaria de la adicción, sino también para el fumador pasivo, la sociedad en sentido general y el medio ambiente.

En estudios bibliográficos efectuados y en una entrevista desarrollada al médico de la familia en el Consultorio 21 del Consejo Popular de Güira de Macurijes, se pudo conocer que son muchas las afecciones que origina esta droga portera en el hombre, entre ellas se pueden mencionar:

Genera arterioesclerosis temprana en los fumadores, a veces desde los 30 años de edad y la frecuencia cinco veces mayor de infartos del miocardio y otros órganos, así como accidentes vasculares encefálicos.

La acción irritante del humo y la reducción de la llegada de la sangre para alimentar los tejidos son los principales responsables de la bronquitis crónica del fumador y también de las frecuentes faringitis, laringitis, disnea y disminución de la elasticidad de los pulmones (enfisema. Provoca cáncer en las vías respiratorias y pulmones.

La nicotina es uno de los tóxicos que más estimula la producción del ácido clorhídrico en el jugo gástrico y por esta vía y por la excitación general del sistema nervioso desencadena y agrava muchos casos de gastritis y úlceras gástricas y duodenales. Está demostrado que entre los fumadores hay casi tres veces más úlceras gástricas y duodenales, que, entre los no fumadores, y algo similar ocurre con el cáncer gástrico.

Serios daños a las encías y la dentadura, aparición de caries, manchas amarillentas y pérdidas de piezas.

Un cigarro contiene de 6 a 8 miligramos de nicotina y cada tabaco unos 120 miligramos. Los dos son muy peligrosos. Si al torrente circulatorio del ser humano se le suministra de una vez 60 miligramos de nicotina se produce la muerte.

Provoca infecciones de vejiga y riñones.

Disminuye a erección, por su efecto tóxico a nivel del cerebro, bloqueador de la médula espinal y la disminución del aporte de sangre a los cuerpos cavernosos del pene.

El consumo simultáneo y excesivo del tabaco puede producir la pérdida de la visión por neuritis óptica retro bulbar.

De ahí la importancia que tiene en los momentos actuales el trabajo preventivo que deben desarrollar los maestros de estas instituciones, para evitar que los escolares a muy temprana edad, por determinadas razones, se inicien en el vicio del consumo del tabaco. Es indiscutible la afectación que provoca en las vías respiratorias y los daños futuros que pueden aparecer en los pulmones. Lo que se puede agravar, teniendo en cuenta los nuevos virus que también afectan a estos órganos vitales.

La otra droga portera es el alcoholismo. Se conoce que el abuso del alcohol reduce la duración de la vida. Puede estar complicado con desnutrición y enfermedades venéreas y el individuo es víctima de enfermedades infecciosas. En 1952 se descubre el alcoholismo como una enfermedad básica, no como síntoma de otra patología, caracterizada por una creciente tolerancia al alcohol por parte de los individuos, y un deseo irrefrenable con pérdida de control sobre la bebida.

La Organización Mundial de la Salud (2015), plantea son bebedores excesivos, aquellos cuya dependencia al alcohol es suficiente para dañar su salud física y mental... ", mientras que Tangui Despaigne (2018) define que el alcohol es un producto de consumo que debe ser visto con cuidado por la sociedad, pues sus consecuencias pueden ser dañinas cuando se utiliza como escape de la realidad, por tanto deben existir regulaciones sanitarias en la lucha contra el alcoholismo... "

Por lo antes expuesto, los autores coinciden en que esta sustancia nociva a la que muchos individuos en la población son adictos, de una forma u otra, a largo o corto plazo, ocasiona afectaciones en la salud; de ahí la importancia de su prevención.

Los autores, observando el medio donde conviven los escolares, consideran que ya se evidencian prácticas de consumo de estas sustancias desde la adolescencia temprana, lo que significa que

algunos que cursan los últimos grados de la Educación Primaria, por las causas mencionadas anteriormente y por presentar problemas familiares, consumen bebidas en fiestas, en grupos en parques, playas y otras actividades recreativas, sin tener presente que así se inician en este campo de la adicción. Es necesario precisar que esta primera edad es una etapa del desarrollo en la cual el individuo posee vulnerabilidad ante cualquier situación.

Como resultado de la entrevista realizada al médico de la familia, se pudo también constatar que dentro de las afecciones en la salud humana que provoca el uso excesivo de la ingestión de alcohol están:

- Consume generalmente en su neutralización todas las vitaminas disponibles en el organismo, sobre todas las relacionadas con el complejo B.
- Produce trastornos digestivos en el aprovechamiento de las vitaminas que se ingieren en la alimentación normal.
- Provoca inflamación de la lengua, el esófago y el estómago, diarreas, úlceras gástricas y duodenales, várices esofágicas, cáncer gástrico, de la boca y el esófago, lesiones sobre el hígado como a hepatitis, el hígado graso y cirrosis hepáticas, además, produce lesiones sobre el páncreas.
- Tiene una acción reductora del apetito, por lo que puede conducir a la desnutrición.
- Actúa como disolvente de las sustancias que predisponen al cáncer.
- Provoca pesadillas, insomnio, dolores de cabeza, temblores, convulsiones, celos enfermizos, depresión con ideas y conducta suicidas, alucinaciones, delirio de daños y persecución, así como cambios importantes en la manera de ser, en la memoria y capacidades.
- Causa arterioesclerosis temprana, hipertensión arterial e infarto del miocardio.
- Trae consigo trastornos serios de las funciones sexuales en la mujer y en el hombre.
- Su acción irritante sobre las vías urinarias determina trastornos vesicales, que a veces originan enfermedades más graves como el cáncer de vejiga.
- Provoca el rechazo en la sociedad por el mal olor y comportamiento en el entorno.

Se conoce que, si en la familia existe un alcohólico (situación que generalmente se presenta en el padre), la convivencia familiar se hace más penosa y repercute tanto en el desenvolvimiento

económico como en las relaciones que se establecen entre sus miembros. El escolar que vive en estas condiciones se siente inseguro y desamparado y no puede mostrar confianza hacia sus padres; además, es muy frecuente que sea objeto de golpes y maltratos. Por todo esto necesita de la ayuda individual y diferenciada de su maestro, quien debe analizar y discutir con los padres esta situación, y aconsejarles que hacer para corregir tan desafortunado hábito.

De lo antes analizado, los autores coinciden en que, en la institución educativa, durante las clases y otras actividades, el maestro aprovechará cada oportunidad apropiada con el propósito de prevenir y combatir el consumo de estas sustancias tóxicas que tanto afecta al organismo, y así con su labor diaria será un buen ejemplo para sus escolares. Cuba se ha convertido en ejemplo para el mundo en el combate contra el consumo de estas sustancias y en la protección de su población. Muestra de ello es el cumplimiento del Programa de Prevención y enfrentamiento a las drogas llevado a cabo por el Ministerio de Salud.

Otra de las definiciones a destacar es la adicción, donde se define por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: un estado de intoxicación periódico y crónico, provocado por un consumo repetido de la droga, caracterizada por un deseo irresistible de seguir aumentando progresivamente la sustancia, una dependencia psicológica y física de los efectos de la droga y un efecto perjudicial para el individuo y la sociedad... ”

La adicción impide disfrutar de cualquier otra cosa en la vida de las personas, generando problemas mentales, físicos y sociales sin importar edad, sexo, orientación sexual, condición social y económica, religión o raza que daña a los adictos directamente y de forma indirecta a las personas que conviven o actúan en su entorno, este elemento permite caracterizar el alcoholismo como una enfermedad colectiva, aspecto este que los autores coinciden con lo planteado por Tangui Despaigne (2018).

En Cuba, en el proceso de formación de los profesionales matriculados en el Curso por Encuentros en las Carreras Pedagógicas, se implementa la modalidad de estudio semipresencial, forma organizativa del Proceso Docente Educativo, que constituye una de las vías fundamentales para que el estudiante aprenda los contenidos que se orientan en las diferentes actividades presenciales.

En el análisis de los programas concebidos en el Plan de Estudio E (2010), aprobado para la formación del Licenciado en Educación. Primaria en el cual se insertan asignaturas como: Didáctica

de estudio de la Naturaleza, Educación Ambiental para la Salud y la Sexualidad, Organización e Higiene Escolar, Anatomía y Fisiología y Biología son disciplinas ubicadas en las diferentes cohortes de estudio de la carrera que aportan contenidos esenciales para que el profesor en las Clases por Encuentro pueda contribuir en la formación de los estudiantes en la prevención del tabaquismo y del alcoholismo.

En el programa de la asignatura Anatomía y Fisiología que se imparte en el Primer año de la carrera el estudiante debe caracterizar las relaciones estructura-función que se manifiestan en los sistemas fisiológicos del organismo y el papel rector del sistema nervioso en su integridad funcional, objetivos que se materializan en el tema II al tratar los elementos cognitivos de los sistemas de control, afecciones y medidas higiénicas y en el tema III relacionado con la Anatomía y Fisiología de los sistemas de órganos integra los siguientes contenidos: Peculiaridades del desarrollo del esqueleto. Principales músculos. Desarrollo motor. Alteraciones osteomusculares. Circulación. Peculiaridades anatomofisiológicas de su desarrollo. Trastornos más frecuentes. Medidas para su prevención. Respiración. Peculiaridades anatomofisiológicas de su desarrollo. Trastornos más frecuentes, medidas para su prevención. Nutrición. Peculiaridades por edades. Trastornos nutricionales, digestivos y metabólicos más frecuentes Medidas preventivas. Excreción. Órganos excretores. Trastornos más frecuentes. Medidas preventivas. Fundamentos biológicos de la sexualidad humana. Salud sexual y reproductiva.

En Tercer año de cuatro años y cuarto de cinco años se estudia el programa Didáctica de estudio de la Naturaleza donde se imparte en el Tema I titulado: El estudio de la naturaleza en la escuela Primaria el contenido "Enfoque y tratamiento didáctico a la educación para la salud y la sexualidad" aspecto este en que se puede dar salida a la prevención del consumo de las drogas, ya que se prepara al estudiante para que logre mantener una correcta salud y calidad de vida.

En la asignatura Organización e Higiene Escolar que se imparte en este mismo año, se imparte el tema III relacionado con la institución escolar como centro promotor de salud, se trabaja el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, su concreción particular en la educaciones, así como los documentos normativos y metodológicos que complementan su instrumentación en algunos de sus ejes temáticos, como la educación antidrogas, educación sexual y prevención de las ITS y el VIH/SIDA.

En el programa de la asignatura Educación Ambiental para la Salud y la Sexualidad, que se imparte en Tercer año, uno de sus objetivos es identificar los principales daños que ocasionan al organismo el tabaquismo y el alcoholismo, así como las medidas para su prevención que se materializa en el Tema II que tiene entre sus contenidos básicos: Salud, promoción y educación de salud, calidad de vida. Higiene personal y colectiva, educación anti tabáquica, antialcohólica y antidroga. La educación para la salud en la escuela. De manera específica se tratan las adicciones, clasificándolas en legales e ilegales, estableciendo las diferencias entre ambas en cuanto a su incidencia sobre la salud. Las adicciones: el tabaquismo, el alcoholismo, otras adicciones y sus consecuencias para el desarrollo de la personalidad en el contexto de la vida personal, de pareja, familiar y la social.

En el programa de la asignatura Biología, que se imparte en el Tercer Año de cuatro años de la carrera, el Tema III se refiere al estudio del Organismo Humano, se particulariza en la organización del cuerpo humano, las regiones y las cavidades, así como su constitución en células, tejidos, órganos y sistemas de órganos.

En este contenido de forma particular se estudian las funciones Vegetativas en correspondencia con sus sistemas de órganos. También se precisan las medidas higiénicas para mantener en óptimas condiciones cada uno de estos sistemas; si el tabaquismo y el alcoholismo afectan el funcionamiento del organismo es importante que se de tratamiento a las medidas para prevenir dichas adicciones.

Estas asignaturas y contenidos analizados del Plan de Estudio de la carrera Educación Primaria son herramientas que tiene el profesor para lograr la formación del estudiante en esta temática y ellos puedan adquirir información para la realización de la labor preventiva posteriormente en sus Instituciones Educativas donde realizan su profesión.

Además, los autores están de acuerdo con lo que se plantea en el trabajo: El alcoholismo. Su prevención en la formación del Licenciado en Educación Primaria por Díaz Calvo (2019), que estos fundamentos teóricos sobre el tabaquismo y el alcoholismo propician la realización de la labor educativa desde la instrucción así como su relación con los procesos sustantivos de extensión e investigación que se implementan en el proceso docente educativo de la Enseñanza Superior y que se revierten en el modo de actuación profesional del futuro Licenciado en Educación Primaria que debe ser competente y comprometido con la Revolución y que su principal resultado sea la capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

En forma general, se afirma que estas drogas porteras son enfermedades crónicas, progresivas y muy exigentes, de ahí la gran importancia de su prevención con las acciones de todos los integrantes de la comunidad: la escuela, la familia y las diferentes organizaciones de masas, que son los actores que inciden en la educación de los diferentes grupos etáreos.

De todo lo anterior se destaca que el Ministerio de Educación Superior elaboró un plan de estudio concebido para la formación del Licenciado en Educación Primaria donde les ofrece a través de las asignaturas relacionadas con la salud aspectos cognitivos para que el profesor durante las Clases por Encuentro pueda lograr la formación y preparación del estudiante en formación y estos potencien sus conocimientos sobre la prevención del tabaquismo y alcoholismo, donde posteriormente con sus escolares en las Instituciones Educativas, donde se desempeñan profesionalmente los eduque para erradicar este flagelo que tanto daño ocasiona al mundo entero.

Bibliografía

- Águila Gutiérrez, Yaima. (2017). Prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Educación Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Facultad Educación Universidad de Matanzas, Matanzas. (p.15)
- Centro Aúpa. (2018). Qué% 20son% 20las% 20drogas% 20porteras_% 20-% 20Centro% 20Aúpa.html
- Díaz Calvo, Odalis. (2019). Monografía. Soporte Digital. Alcoholismo. Su prevención en la Formación del licenciado en Educación Primaria. Matanzas. (p.10)
- Enciclopedia EcuRed. (2018).
- González Menéndez, Ricardo. (2012). Las adicciones ante la luz de las ciencias y el símil. La Habana: Editora Política. (p.15)
- MINED. (2010). Modelo del Profesional. Plan de Estudio "E" Carrera: Licenciatura en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). Informe Mundial sobre las Drogas 2015 encuentra estable el consumo de drogas, y el acceso a tratamiento por Drogas y VIH aún bajo. México: Disponible en:
<https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/informe-mundial-sobre-las-drogas-2015.html>
- Tangui Despaigne, Bertha. (2018). Drogadicción, un enfoque integral. La Habana. Editorial José Martí. (p.14-25)